

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB-OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 1 de 11

1. Consideraciones Generales

Antes de presentar los Objetivos de Gestión de la Comisión Arbitral (“COMARB”) para el período 2026, resulta oportuno repetir las consideraciones generales que se hicieron cuando se formularon planes estratégicos de años anteriores:

“Un objetivo esencial de todo organismo tributario es implementar sistemas y procedimientos que minimicen los costos administrativos y de cumplimiento de las obligaciones formales y materiales. Con este accionar por parte de la autoridad tributaria, se espera que el pago de impuestos no sea un obstáculo ni entorpezca la iniciativa privada.

En un país federal como Argentina, donde la Nación, las Provincias y los Municipios tienen competencias para legislar impuestos y tasas concurrentes sobre las actividades económicas, se requiere un esfuerzo continuo de coordinación, armonización y simplificación de normas y procedimientos para cumplir con este objetivo esencial.

En este sentido, la COMARB ha desarrollado y ampliado su rol inicial de administrador del sistema de recaudación y pago del Impuesto a los Ingresos Brutos, incursionando en programas de armonización fiscal, tanto como articulador entre las provincias como con el Estado Nacional.”

La COMARB ha venido implementando en forma ordenada una gran cantidad de proyectos que beneficiaron tanto a los fiscos provinciales como a los contribuyentes.

En línea con lo manifestado en el párrafo precedente, vale destacar que desde el mes de marzo de 2022, la presente gestión ha logrado:

1. Contribuir al desarrollo de reglas simples, claras y precisas de distribución de la base imponible, evitando la doble y/o múltiple imposición minimizando controversias y disminuyendo la cantidad de casos a analizar, esto mediante la armonización de los Regímenes de Retención y Percepción e el dictado de las resoluciones generales interpretativas necesarias.
2. Asistir a las jurisdicciones a facilitar el cumplimiento voluntario mediante el desarrollo de sistemas, y el fortalecimiento de otros existentes, con una continua mejora de los mismos en base a requerimientos de las jurisdicciones y de los usuarios en general. Además ha celebrado convenios de intercambio de información y servicios con distintos organismos y consejos de las distintas jurisdicciones.
3. Adecuar la estructura funcional a las necesidades operativas actuales mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la Norma ISO 9001:2015 que permitió alcanzar los objetivos fijados para la COMARB; se desarrolló el Sistema Integrado de Gestión Documental; se realizó la adecuación del sistema informático para lograr la certificación bajo la Norma ISO 27001.

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB-OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 2 de 11

4. Se promovió el federalismo fiscal mediante la elaboración de informes periódicos relativos a la política tributaria, la administración del impuesto y los sistemas de recaudación y el seguimiento de las recaudaciones provinciales a través de la elaboración de índices.

5. Se cumplió el objetivo de proveer a los contribuyentes y partes interesadas de los requisitos legales y reglamentarios aplicables necesarios, a fin de asegurar la equidad del impuesto mediante el mantenimiento de la base de datos de requisitos legales y reglamentarios actualizada y la publicación de la totalidad de los requisitos aplicables en la página web del organismo: <https://www.ca.gob.ar/legales>.

2. Objetivos de Gestión para el período 2026

Antes de enumerar los objetivos, vale destacar:

La Misión

“Como organismo de aplicación del Convenio Multilateral, la COMARB debe interpretar, aplicar e instrumentar sus disposiciones; así también debe participar en el desarrollo, implementación y coordinación de sistemas de recaudación y control del impuesto sobre los ingresos brutos y otros sistemas conexos, asistiendo a las jurisdicciones en los temas vinculados. Adicionalmente la COMARB tiene la responsabilidad de distribuir la recaudación entre las jurisdicciones en lo que respecta a los sistemas SIFERE, SIRCREB, SIRTAC, SIRCAR, SIRCUPA y SIRCIP”.

La Visión

“Aspira a ser una organización orientada a cumplir su función como organismo de aplicación del Convenio Multilateral y de asistencia a las jurisdicciones, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y procesos de mejora continua con el claro propósito de fortalecer la equidad tributaria, la armonización y el federalismo fiscal”.

Los Valores

“La COMARB identifica como sus valores la transparencia, la legalidad, la excelencia, la integridad, la innovación y la eficiencia”.

Así mismo, durante las tareas de relevamiento de la situación actual de la COMARB se han identificado:

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB–OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 3 de 11

Fortalezas

- ✓ Convenio vigente: amplia aceptación por parte de los contribuyentes y fiscos provinciales.
- ✓ Referente en la relación Nación – Provincias.
- ✓ Procedimientos y políticas: claras y establecidas para resolver los casos puntuales.
- ✓ Buen funcionamiento de los sistemas (Portal Federal Tributario, Padrón Web / Federal, SIFERE WEB, SIFERE Locales, SIRCREB, SIRCAR, SIRPEI, SIRTAC, SIRCUPA, SIRCIP, Domicilio Fiscal Electrónico Federal): servicio de calidad tanto a los fiscos provinciales y CABA como a los contribuyentes.
- ✓ Recursos humanos: con sólida formación en Convenio Multilateral, amplia experiencia y comprometidos con la misión del organismo.

Oportunidades

- ✓ Nuevas tecnologías disponibles que facilitan el trabajo interno y el vínculo con las provincias.
- ✓ Implementación de protocolo adicional.
- ✓ Explotación de datos y prestación de servicios con valor agregado a las provincias (Big Data).
- ✓ Organismo referente de política tributaria para las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ✓ Funcionamiento organizativo “proactivo”.

Debilidades

- ✓ Decisiones contradictorias para el tratamiento de casos similares.
- ✓ Baja integración de los sistemas desarrollados producto del fuerte crecimiento de las áreas tecnológicas y de servicio en pocos años.
- ✓ Funcionamiento organizativo “receptivo”.
- ✓ Bajo cumplimiento de intercambio de información en fiscalizaciones.

Amenazas

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB–OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 4 de 11

- ✓ Tecnologías informáticas: rápida obsolescencia.
- ✓ Relación con entes externos: cuestionamiento del respaldo legal y del contenido (consecuencia de jurisprudencia cambiante) de acciones tomadas por la C.A.
- ✓ Dificultad en la coordinación operativa con las provincias.
- ✓ Propuestas recurrentes de reformas sobre el IIBB.
- ✓ Doble o múltiple imposición.

A continuación se destacan los **objetivos estratégicos** más relevantes para 2026 y luego se presenta en formato de tabla la totalidad de los mismos:

Gestión Administrativa:

Cumplimiento de las tareas administrativas habituales respecto a organización de reuniones (temarios, actas, notificaciones), administración de expedientes digitales, con una constante revisión de los flujos de trabajo y promoviendo la despapelización y fomentando una gestión eficiente, transparente y sustentable.

Trámite procesal de los expedientes:

Control y cumplimiento de los trámites previstos por el Reglamento Procesal del organismo, en lo que respecta a los expedientes producidos por el organismo. Estos trámites incluyen su ingreso en la Mesa de entradas virtual (MEV), corrimiento de traslados, notificaciones, presentaciones, generación y publicación de resoluciones, y demás tareas administrativas internas.

Sistema Integral de Gestión Documental:

Consolidar el uso del sistema a todos los circuitos donde se utilizan documentos dentro de la COMARB, dando soporte y realizando mantenimiento de los desarrollos implementados.

Presupuesto Anual y su ejecución:

Optimizar la elaboración del presupuesto anual del organismo y las etapas de ejecución del mismo, realizando una adecuada optimización de los flujos financieros en estricto

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB-OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 5 de 11

cumplimiento de las normas del organismo (Reglamento Interno) y de las auditorías realizadas por las jurisdicciones.

Norma ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión Antisoborno-:

La norma internacional ISO 37001:2016 es la referencia más reconocida para establecer el Sistema de Gestión Antisoborno. En 2026 se avanzará en la certificación de este sistema, que permitirá prevenir, detectar y gestionar el riesgo de soborno y corrupción tanto en las operaciones internas de la COMARB como en las que realiza con terceros (clientes, proveedores, socios, autoridades, etc.).

Norma ISO 9001:2015 -Sistema de Gestión de la Calidad-:

En julio de 2025 se llevó a cabo la auditoría de recertificación de la mencionada norma. El nuevo certificado tiene una validez de tres años, para lo que se deberán aprobar las auditorías de seguimiento que se lleven a cabo en 2026 y 2027.

Norma ISO 27001-2022 –Sistema de Gestión de la Seguridad Informática-:

En julio de 2025 se llevó a cabo la auditoría de seguimiento de la certificación lograda en 2024, debiéndose aprobar en 2026 la segunda auditoría de revisión para mantener la certificación.

Capacitación y Divulgación:

Gestionar la capacitación y formación permanente para profesionales del área y empleados de las administraciones tributarias provinciales, en temas de interés y aspectos relevantes referentes al funcionamiento y operatividad de la Comisión Arbitral.

Comunicar mediante información relevante enviada regularmente a las administraciones tributarias, generada por la Comisión Arbitral, por medio de gacetillas informativas, newsletters, boletines, etc. También se informará al público en general, documentos de interés, por los canales, formatos y periodicidad que juzgue necesaria.

Posibilitar estudios en un ámbito de investigación encargado de generar conocimiento sobre el impuesto a los ingresos brutos que potencialmente puedan servir como insumo para la conformación de políticas públicas.

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB-OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 6 de 11

Convenios con Consejos Profesionales de Provincias y Organismos:

Continuar con la celebración de los convenios de colaboración y capacitación con los Consejos Profesionales de las provincias que aún no lo realizaron.

Avanzar en los contactos comenzados con distintos Organismos nacionales e internacionales.

Portal Federal Tributario:

Ampliar el alcance del Portal Federal Tributario para incorporar el acceso a todas las aplicaciones de COMARB, tanto de uso externo por parte de contribuyentes y/o agentes como por los propios usuarios internos y de jurisdicciones con la incorporación de acceso a los sistemas internos. Esto permitirá fortalecer el objetivo de establecer el Portal como la plataforma de acceso único a todos los sistemas administrados.

Adicionalmente se va a separar la Mesa de Entradas Virtual de SIFERE-Consultas, para que se pueda acceder directamente a través del Portal Federal Tributario.

Clave Fiscal Federal:

Afianzar y promocionar el uso del nuevo medio de autenticación, establecido como complemento a la Clave Fiscal de ARCA.

Permitir acceso a servicios propios de las jurisdicciones utilizando la Clave Fiscal Federal, e ingresando mediante el Portal Federal Tributario.

Ampliar el alcance de la Clave Fiscal Federal, incorporando una alternativa de validación de identidad que permita agilizar el acceso cumpliendo con las condiciones de seguridad establecidas.

Domicilio Fiscal Electrónico Federal:

Completar la implementación del Domicilio Fiscal Electrónico Federal con la incorporación de servicios web y webhooks que permitan a las jurisdicciones conectar sus propios Domicilios Fiscales Electrónicos de forma bidireccional completa.

Además se continuará con el proceso, para lograr que todas las jurisdicciones logren implementar el nuevo DFEF en alguno de sus modos.

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB–OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 7 de 11

Recaudación y Distribución hacia Jurisdicciones:

Afianzar el servicio diario de recaudación y distribución de los fondos que ingresan por los distintos sistemas administrados por la COMARB, utilizando los circuitos operativos gestionados por personal del organismo.

Fortalecer el sistema de recaudación y distribución, mediante la implementación de procesos redundantes que aseguren continuidad operativa ante fallos, la transparencia y trazabilidad completa.

SIFERE - DDJJ simplificada:

Habilitar el uso de esta modalidad en todos los contribuyentes que cumplan los requisitos iniciales pautados: 2 jurisdicciones y una única actividad, lo cual representa aproximadamente el 50% del padrón. Analizar la posibilidad de extender su uso a contribuyentes con mayor cantidad de jurisdicciones o actividades, realizando los ajustes adecuados.

SIFERE - Alícuotas por Jurisdicción:

Mejorar el servicio por el cual se cargan en cada DDJJ las alícuotas establecidas por cada jurisdicción y actividad. Ampliar el alcance de las jurisdicciones que informan las alícuotas y optimizar el acceso a las mismas para reducir riesgos de omisiones o errores por parte de los contribuyentes, para facilitar el cumplimiento.

SIFERE - Deducciones integradas:

Completar el proceso de integración de los registros de deducciones pasibles de ser incorporados por los usuarios contribuyentes, en las declaraciones juradas que se generan en el sistema. Además de los sistemas administrados por COMARB, promover la incorporación de la información que provean las jurisdicciones en sistemas administrados por las mismas.

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB-OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 8 de 11

SIFERE - Pagos COMARB:

Completar la incorporación de los primeros 2000 contribuyentes con mayor ingreso de fondos para el uso de esta modalidad de pago, de forma obligatoria para los mismos. Este esquema incluye la distribución de la información de pagos y de los fondos desde COMARB hacia las jurisdicciones.

Analizar la incorporación de otros medios de pago que se puedan incluir dentro del esquema citado, orientado hacia universo de contribuyentes medianos y pequeños, que hoy utilizan VEP únicamente.

SIFERE - DDJJ pre elaborada o sugerida:

Realizar gestiones con ARCA para lograr el intercambio de información necesario, a los efectos de obtener facturación en línea de los contribuyentes que permitan la elaboración de una DDJJ proforma.

Diseñar o prototipar opciones de presentaciones sugeridas o pro-forma y probarlas con diferentes perfiles de usuarios.

Régimen Simplificado - Convenio Multilateral:

Promover un análisis en conjunto con las jurisdicciones adheridas, a los efectos de implementar un Régimen Simplificado para los pequeños contribuyentes del Convenio Multilateral, de modo que se realice un pago único mensual.

Debe analizarse el modo y porcentajes de distribución entre los distintos fiscos adheridos, según la inscripción que realice el contribuyente.

En el caso que se gestione junto con ARCA, se puede plantear que esté vinculado con el Monotributo nacional, y las distintas categorías para los cuales se aplica el mismo.

SIRCIP:

Realizar la implementación total del sistema SIRCIP, por el cual se unifican y armonizan los regímenes generales de percepción de cada una de las jurisdicciones. El sistema utiliza la plataforma SURA, se accede mediante el Portal Federal Tributario, y posee

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB–OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 9 de 11

componentes que utilizan los agentes de percepción y personal autorizado de las jurisdicciones adheridas.

Promover la implementación por parte de la totalidad de las jurisdicciones, las cuales deben adecuar su normativa y procedimientos de cada régimen.

SIRCIR:

Iniciar el proceso de análisis para la implementación del sistema SIRCIP, por el cual se unifican y armonizan los regímenes generales de retención de cada una de las jurisdicciones. Se debe avanzar en una etapa inicial de análisis normativo (normas locales y de COMARB), y luego en la etapa de adaptación de la plataforma SURA al uso del nuevo sistema.

SIRCUPA:

Iniciar el proceso de análisis de factibilidad para la migración del sistema SIRCUPA a la nueva plataforma SURA, permitiendo de esta forma incorporar a la misma el sistema pre-existente y en funcionamiento. Esto logrará unificar la tecnología utilizada en los sistemas de recaudación anticipada, y además diferenciar el padrón mensual de contribuyentes respecto al de SIRCREB.

SIRTAC:

Iniciar el proceso de análisis de factibilidad para la migración del sistema SIRTAC a la nueva plataforma SURA, permitiendo de esta forma incorporar a la misma el sistema pre-existente y en funcionamiento. Esto logrará unificar la tecnología utilizada en los sistemas de recaudación anticipada.

Asistencia a los Usuarios:

Potenciar el servicio de asistencia a los usuarios (contribuyentes, agentes, personal de las jurisdicciones), a través de la Mesa de Ayuda del organismo, consolidando el servicio que se realiza hoy mediante respuestas de tickets generados en el SUMA (Sistema Unificado

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB–OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 10 de 11

de Mesa de Ayuda), y SUMA BOT (asistencia virtual mediante un bot que contiene flujos de consultas frecuentes).

Analizar la implementación de modelo integrado de asistencia digital que use Inteligencia Artificial (IA) para automatizar procesos, ofrecer soporte en línea y brindar respuestas rápidas y consistentes, complementando los canales de comunicación existentes y que se afianzaron con el tiempo. Esto permite que el personal se pueda enfocar en casos complejos, y en la registración de incidentes que puedan optimizar la mejora en los sistemas implementados.

Mejora continua en los productos:

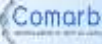
Continuar con la mejora continua de la experiencia del contribuyente en los productos de software de la COMARB. Implementar la medición de la satisfacción del usuario (contribuyentes / agentes / personal de las jurisdicciones), con el uso de distintas herramientas, que combinan métodos cualitativos (entrevistas, grupos focales) y cuantitativos (encuestas, análisis de métricas de uso).

Laboratorio de Inteligencia Artificial:

Participación en el Laboratorio de Inteligencia Artificial para Administraciones Tributarias (LIATRI), en el marco del Convenio Tripartito celebrado entre las autoridades de COMARB, el Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales (CEATS) y la UNTREF.

El objetivo es avanzar en análisis y estudios, orientados al uso de IA para optimizar recursos y mejorar la gestión en las administraciones tributarias.

			Objetivos de Gestión	
Preparó	Revisó	Aprobó	Vigencia: 2025.31.12	DOC-COMARB–OBJETIVOS - 001– Rev.: 01
G. Chiesa G. Ezcurra	G. Chiesa	L. Capellano		Página 11 de 11

	Objetivos-Metas -Acciones																
	OBJETIVO	META	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR OBJETIVO 2026	VALOR OBJETIVO 2025	1er. Trim.	2° Trim.	3er. Trim.	4° Trim.	Acumulado 2025	VALOR OBJETIVO 2024	FRECUENCIA	Observaciones	
Contribuir al desarrollo de reglas simples, claras y precisas de distribución de la base imponible, evitando la doble y/o múltiple imposición minimizando controversias y disminuyendo la cantidad de casos a analizar	Asegurar la equidad del impuesto	Implementación del Protocolo Adicional	Propios de la COMARB	Presidencia	% de implementación		10%							70%	Trimestral	Objetivo bianual. Se va a aperturar el detalle de acciones y se fijará un % de avance para cada año.	
		Armonización de los Regímenes de Retención y Percepción	Propios de la COMARB	Pres.+GCO	% de implementación		10%							60%	Trimestral	Objetivo trianual. Se encuentra dentro del proyecto BID. El avance para el año 2 y tres es de 60% y 10% respectivamente.	
		Mejora continua SIFERE	Propios de la COMARB	Pres.+GCO+UGT+ UT	Cantidad de aplicativos diseñados	1	1						1	1	Trimestral	Continuar con la mejora continua de SIFERE, analizando las necesidades de las jurisdicciones y las solicitudes de contribuyentes, profesionales y usuarios en general	
		SIFERE - Pagos COMARB	Propios de la COMARB	Pres.+GCO+UGT+ UT	% de implementación	50%	50%	0%	0%	20%	30%	50%	N/A	Trimestral	Ampliar el alcance del uso de la modalidad de pago COMARB dentro de SIFERE, para los contribuyentes de mayor o importes de pago		
		SIFERE - DDJJ pre elaborada o sugerida	Propios de la COMARB	Pres.+GCO+UGT+ UT	% de análisis y desarrollo	40%	N/A						N/A	Trimestral	Diseñar o prototipar opciones de presentaciones sugeridas o pro-forma y probarlas con diferentes perfiles de usuarios.		
		Régimen Simplificado - Convenio Multilateral	Propios de la COMARB	Pres.+GCO+UGT+ UT	% de análisis	100%	N/A						N/A	Anual	Promover un análisis en conjunto con las jurisdicciones adheridas, a los efectos de implementar un Régimen Simplificado para los pequeños contribuyentes CM, de modo que se realice un pago único mensual.		
		Desarrollar DJ simplificada para pequeños contribuyentes	Propios de la COMARB	Pres.+GCO+UGT+ UT	% de desarrollo	30%	70%	20%	20%	20%	10%	70%	100%	Trimestral	Objetivo bianual. Se apunta a mejorar los tiempos de uso de SIFERE para los pequeños contribuyentes que posean una unica actividad y 2 jurisdicciones (50% del padrón)		
		Celebrar convenios con los CPCE de las distintas jurisdicciones	Propios de la COMARB	Pres.+Asesor	Cantidad de convenios celebrados	5	5	1	0	2	2		7	Trimestral			
		Portal Federal Tributario	Financiamiento BID	Pres.+GCO+UGT+ UT	% de desarrollo	20%	90%	20%	20%	20%	10%	70%		Trimestral	Objetivo bianual. Forma parte del proyecto BID, es la plataforma de acceso centralizado a todos los sistemas de la COMARB		
		Clave Fiscal Federal	Financiamiento BID	Pres.+GCO+UGT+ UT	% de desarrollo	10%	90%	20%	20%	20%	20%	80%		Trimestral	Objetivo bianual. Forma parte del proyecto BID, es el medio de autenticación alternativo a la Clave Fiscal ARCA, a utilizar para el acceso en el PFT y en los sistemas implementados en COMARB		
Asistir a las jurisdicciones a facilitar el cumplimiento voluntario	Simplificar DDJJ y pagos	Domicilio Fiscal Electrónico Federal	Financiamiento BID	Pres.+GCO+UGT+ UT	% de desarrollo	40%	90%	5%	5%	20%	30%	60%	Trimestral	Objetivo bianual. Forma parte del proyecto BID, unifica los accesos a los DFE de cada una de las jurisdicciones adheridas, para facilitar el acceso de los usuarios.			
		SIRCIP	Financiamiento BID	Pres.+GCO+UGT+ UT	% de desarrollo	30%	90%	10%	10%	20%	30%	70%	Trimestral	Objetivo bianual. Forma parte del proyecto BID, es el sistema que permite centralizar la gestión de los regímenes de percepción de las jurisdicciones que adhieran al mismo			
		SIRCIR	Propios de la COMARB	Pres.+GCO+UGT+ UT	% de análisis y desarrollo	30%	N/A						N/A	Trimestral	Iniciar el proceso de análisis para la implementación del sistema SIRCIP, por el cual se unifican y armonizan los regímenes generales de retención de cada una de las jurisdicciones.		
		Implementación de un Sistema de Gestión que permita alcanzar los objetivos fijados para la COMARB	Revisión de los procesos actuales y adecuación de los mismos a las necesidades operativas	Propios de la COMARB	Pres.+GCO+UGT+ UT+ Secretaría + Prosec. + Asesor de Pres.	Certificación ISO 9001	Aprobación de la auditoría de seguimiento	Auditoría de recertificación	25%	25%	25%	25%	100%	Auditoría de revisión	Anual		
		Desarrollo del Sistema Integrado de gestión documental	Llevar a cabo las tareas tendientes al desarrollo e implementación del sistema	Propios de la COMARB	GCO+UGT+UT	% de desarrollo e implementación		10%						70%	Anual		
		Adecuación del sistema informático para lograr la certificación ISO 27001	Revisión de los procesos actuales y adecuación de los mismos a las necesidades de la norma	Propios de la COMARB	Pres.+GCO+UGT+ UT+ Secretaría + Prosec. + Asesor de Pres.	% de avance en el proceso de Certificación ISO 27001	Aprobación de la auditoría de seguimiento	Auditoría de recertificación	25%	25%	25%	25%	100%	100%	Anual		
		Adecuación del proceso de compras para lograr la certificación Norma ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión Antisoborno-	Revisión de los procesos actuales y adecuación de los mismos a las necesidades de la norma	Propios de la COMARB	Pres.+ Prosec. + Asesor de Pres.	% de avance en el proceso de Certificación ISO 37001	Auditoría de Certificación	Auditoría de certificación					N/A	N/A	Anual	Se trasladó el cumplimiento del objetivo a 2026	
		Control administrativo de las actuaciones y mantenimiento del SGC	Creación de una unidad de Auditoría Interna responsable de elaborar y ejecutar un plan de auditoría de control interno.	Propios de la COMARB	Presidente + Asesor Presidencia	% de avance del proyecto		10%						70%	Anual		
		Promover el federalismo fiscal	Fortalecer el impuesto a los IIBB	Elaboración de informes periódicos relativos ala política tributaria, la administración del impuesto y los sistemas de recaudación	Propios de la COMARB	Presidencia	Cantidad de informes		1 por mes						1 por mes	Mensual	
				Seguimiento de las recaudaciones provinciales a través de la elaboración de índices	Propios de la COMARB	Presidencia	Cantidad de informes mensuales		100%						300%	Mensual	
Fortalecer las tareas de Capacitación y Divulgación	Propios de la COMARB			Pres.+ Asesor	Grado de concreción del desarrollo		100%						100%	Mensual			